



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, con fundamento en el Título segundo, Capítulo I, Artículo 20 fracción XI; Capítulo IX, Artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; Titulo IX, Capítulo III, Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana; reunidos los CC. Sergio Domínguez Aguilar, Alfredo Ayala Aguilar, vocales del Consejo Técnico; Citlalli María de Jesús González Ponce, vocal suplente; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro; Claudia Lorena Hernández Salvatori, Secretaria Académica Habilitada y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **extraordinario**, con base en el siguiente Orden del día: -----

1. **Validación de las evidencias de los académicos que van a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA).**
2. **Asuntos generales**

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio. -----

**PUNTO UNO:** Se revisaron las evidencias presentadas por los académicos participantes. -----

**ASUNTOS GENERALES. – Sin asuntos generales.** -----

-----**ACUERDOS**-----

**PUNTO UNO.** El Consejo Técnico revisa las evidencias presentadas por la doctora Citlalli María de Jesús González Ponce; a continuación, se relacionan: -----

2.2.7. Exposición. -----

2.2.7.1. Individual. -----

- *Absentis.* -----

El Consejo Técnico avala por unanimidad las evidencias presentadas por la doctora Citlalli María de Jesús González Ponce, en el indicador 2.2.7.1. quien se abstiene de pronunciarse por ética profesional. -----

**ASUNTOS GENERALES. – Sin asuntos generales.** -----

Siendo las doce horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----

=====  
Dr. José Manuel Morelos Villegas  
Director del Instituto de Artes Plásticas

=====  
Mtra. Claudia Lorena Hernández Salvatori  
Secretaria Académica Habilitada



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Artes Plásticas

Mtro. Alfredo Ayala Aguilar  
Vocal

Mtro. Xavier Cózar Angulo  
Consejero Maestro

Dra. Citlalli María de Jesús González Ponce  
Vocal Suplente

Instituto de Artes Plásticas  
Av. Primero de mayo No. 21  
Col. Obrero Campesina  
Xalapa, Ver.  
C.P. 912020

Teléfono  
228 840 32 44

Conmutador  
2288421700

Ext. 17700  
17701

Correo electrónico  
mmorelos@uv.mx